

**Instituto Tecnológico de Costa Rica**  
**Asociación de Profesionales de ITCR**  
**Acta de la**  
**SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

El día 08 de diciembre del dos mil veintidós, al ser las dieciséis horas con treinta minutos, se llevó a cabo la primera convocatoria de la Segunda Asamblea General Ordinaria 2022 y al no haber alcanzado el *quórum* establecido, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 del Estatuto Orgánico de la Asociación de Profesionales del ITCR, los asociados se citaron a una segunda convocatoria en ese mismo acto al ser las diecisiete horas, a celebrarse con los miembros presentes de forma presencial en la Sala de Eventos Nila, en Paraíso de Cartago.

Se contó con la participación de 67 asociados, según el siguiente detalle:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1. AGUILAR ELLIS ARIANNA             | 27. GUZMAN CONEJO JOSHUA GILBERTO      |
| 2. ALFARO BARQUERO ALEJANDRA VANESSA | 28. HENDERSON GARCIA ALAN ROBERTO      |
| 3. ALVARADO PEÑA MARCO VINICIO       | 29. HERNANDEZ GONZALEZ VICTOR JULIO    |
| 4. ALVAREZ SOLORZANO DIOGENES        | 30. HERNANDEZ JIMENEZ MARIA TERESA     |
| 5. ARAYA SEGURA LUIS GUILLERMO       | 31. HERNANDEZ SOLANO JORGE             |
| 6. ARCE CALDERON XIOMARA             | 32. HERNANDEZ SOLIS EVELYN PAOLA       |
| 7. ARIAS CORDERO RITA FABIOLA        | 33. JIMENEZ MARICHAL LAURA CECILIA     |
| 8. ARIAS MONGE DAVID ESTEBAN         | 34. JIMENEZ ROBLES JUAN CARLOS         |
| 9. BRENES CERDAS MIRIAM EUGENIA      | 35. JIMENEZ RODRIGUEZ ROXANA           |
| 10. BRENES HERNANDEZ SONIA           | 36. JIMENEZ SALAS RONALD               |
| 11. BRENES MADRIZ JAIME              | 37. LAFUENTE CHRYSOOPULOS MARIA RAQUEL |
| 12. CALDERON MORA KATHYA ISABEL      | 38. MARIN GOMEZ NATALIA                |
| 13. CAMPOS JIMENEZ GUISELLA          | 39. MASIS JIMENEZ MANUEL ENRIQUE       |
| 14. CASTRO GARRO KARLA               | 40. MASIS SILES JOHNNY ALFREDO         |
| 15. CERDAS SANCHEZ JOSE LUIS         | 41. MONGE CHACON MAUREEN               |
| 16. CHAVARRIA VIDAL ADRIAN ENRIQUE   | 42. MONGE D AVANZO YAFANY              |
| 17. FERNANDEZ CARAZO JOSE GABRIEL    | 43. MONTERO RODRIGUEZ MARIA GABRIELA   |
| 18. GAMBOA MURILLO MARIANELA         | 44. MORA FERNANDEZ EVELYN MERCEDES     |
| 19. GARITA GOMEZ WILSON              | 45. MORALES CALDERON SERGIO            |
| 20. GARRO ZAVALA JOSE ALBERTO        | 46. MORALES GOMEZ RITA EUGENIA         |
| 21. GOMEZ GUTIERREZ LUIS ANTONIO     | 47. MOREIRA MORA TANIA ELENA           |
| 22. GOMEZ ROMAN KRISSIA              | 48. PEREZ CHAVES JASON JESUS           |
| 23. GOMEZ VALVERDE LIDIA             | 49. PIEDRA MENA KATHYA                 |
| 24. GRANADOS RIVERA LAURA PATRICIA   | 50. PINEDA LIZANO JUAN JOSE            |
| 25. GUILLEN WATSON ROSSY             | 51. POVEDA RIVERA DAMARIS              |
| 26. GUTIERREZ TORRES MARIBEL         | 52. QUERALT CAMACHO LAURA              |

53. QUESADA MURILLO ANA DAMARIS  
54. RAMIREZ MORA MAURICIO  
55. ROBLES RAMIREZ ANDRES  
56. RODRIGUEZ VILLALOBOS CARLOS H.  
57. ROJAS ROJAS SANDRA  
58. SÁNCHEZ SALAS ARLYN  
59. SANCHEZ SANABRIA JOSE ANTONIO  
60. SANDOVAL QUIROS MILTON ANTONIO

61. SOLANO QUIROS KARINA GEORGINA  
62. TORRES CORDOBA GUSTAVO ALFONSO  
63. VILCHEZ MONGE MARTA EUGENIA  
64. VINDAS FERNANDEZ NURIA  
65. WATSON ARAYA SILVIA ELENA  
66. WATSON GUIDO WILLIAM  
67. ZUÑIGA VALVERDE JENNY

### **Artículo 1: Lectura y aprobación del orden del día**

El Lic. Manuel Masís, en calidad de Presidente de la Asociación de Profesionales del Tecnológico, da la más cordial bienvenida a las personas asociadas y a la vez agradece el hacerse presentes para participar de esta Asamblea.

Se procede a la lectura del orden del día, quedando la agenda de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Aprobación del Acta de la I Asamblea General Ordinaria, 2022
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Tesorería
5. Informe de Fiscalía
6. Elección del nuevo miembro de la Junta Directiva
7. Asuntos de Asociados
8. Cierre de la sesión

Se somete a votación el Orden del Día quedando de la siguiente manera:

32 votos a favor                      0 en contra                      0 abstención

### **Artículo 2: Aprobación del Acta de la I Asamblea General Ordinaria, 2022**

El Lic. Manuel Masís, indica que se circularon los documentos de la I Asamblea General Ordinaria, 2022, vía correo electrónico para el conocimiento y análisis de los asociados, con el fin de que realizaran las observaciones pertinentes. Al no recibirse observaciones se consulta a los asociados presentes si tienen alguna observación del acta, caso contrario se someterá a votación.

Al no tener observaciones por parte de los asociados, se somete a votación el acta de la I Asamblea General Ordinaria, 2021, quedando de la siguiente manera:

33 votos a favor                      0 en contra                      2 abstención

### **Artículo 3: Informe de Presidencia**

El Lic. Manuel Masís, presidente de la APROTEC, procede a dar lectura al Informe de la Presidencia correspondiente al segundo semestre del 2022, explicando los siguientes puntos específicos:

#### **INFORME DE PRESIDENCIA, DICIEMBRE 2022**

##### **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la APROTEC y con el objetivo de rendir cuentas a nuestros asociados presento el informe de presidencia, correspondiente al segundo semestre del año 2022.

En este informe se detallan las actividades realizadas y los logros alcanzados en este periodo con el fin de informar a nuestros asociados el trabajo realizado por la Junta Directiva de APROTEC.

##### **MISIÓN**

*Ser una asociación, sin fines de lucro, que promueve el bienestar de los asociados en el ámbito profesional, propiciando el desarrollo social, intelectual y moral; en concordancia con los valores del Tecnológico de Costa Rica.*

##### **VISIÓN**

*Ser una asociación de prestigio en el Tecnológico de Costa Rica, reconocida a nivel profesional, que fomente el desarrollo integral del asociado.*

##### **VALORES**

- ✓ Respeto
- ✓ Solidaridad
- ✓ Colaboración
- ✓ Cooperación
- ✓ Equidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia

*Aprobados por la Junta Directiva en la Sesión 03-2014.*

##### **Sesiones realizadas por la Junta Directiva de APROTEC**

Para este segundo semestre del año 2022, la Junta Directiva ha realizado seis sesiones, todas ellas sesiones ordinarias, además de dos sesiones extraordinarias por medio de consulta formal. En estas sesiones se analizaron temas de interés para los asociados tal como la solicitud de apoyo en capacitaciones y demás asuntos de los asociados, renovación y aprobación de nuevos convenios, elaboración de la agenda temática de trabajo 2023 y diferentes actividades según los lineamientos correspondientes, así como los pormenores de la primera Asamblea Ordinaria, que es en la que estamos aprobando este informe.

## Principales acciones realizadas

Desde la presidencia, con el apoyo de los miembros de la Junta Directiva y las comisiones de trabajo se ha dado cumplimiento al mandato dado por esta Asamblea según lo estipulado en nuestro Estatuto Orgánico:

### Apoyo a asociados

Durante el segundo semestre 2022, se atendieron cuatro solicitudes de apoyo por parte de cuatro asociados para participar en actividades de interés, todas las solicitudes fueron aprobadas de acuerdo con la actualización de los lineamientos.

### Convenios

Les recordamos que contamos con los siguientes convenios vigentes:

- ✓ Hotel de playa Arenas, Jacó.
- ✓ Hotel Radisson
- ✓ Grupo Barceló
- ✓ Asembis

### Afiliación de nuevos asociados

Para este segundo semestre 2022, se han incorporado a nuestra Asociación:

- ✓ Luis Alvarado Marchena
- ✓ Dimitri Shiltagh Prada
- ✓ Arianna Aguilar Ellis
- ✓ María Fernanda Jiménez Morales

Le damos la más cordial bienvenida y les instamos a participar de las actividades que realizamos en APROTEC y a participar de las comisiones de trabajo.

### Situación con el nombramiento de la tesorería

Para conocimiento de los asociados quisiera comentarles la situación que tenemos con el puesto de tesorería, el cual de acuerdo con la asamblea anterior es ocupado por la Máster Silvia Watson Araya, sin embargo, al momento que se mandó la inscripción la misma fue devuelta por el ministerio de trabajo, debido a que indican que hay un problema con la convocatoria, esto debido a que no se envió el cambio en el estatuto de la Asociación que se dio el año pasado, por lo que nos indican que no es posible hacer el cambio de miembro, pero no tuvimos problema para la inscripción anterior, por lo que seguimos el trámite normal en ese momento, al día de hoy 29 de noviembre que se envía este informe lo que tenemos es una respuesta del ministerio que van a agilizar el trámite, ante esto quien nos está ayudando al manejo de la cuenta es el Máster Elías Calderón Ortega quien fue el tesorero anterior y además es quien está

inscrito en el ministerio, aprovecho para agradecer a don Elías su valiosa colaboración durante estos meses.

Debido a que el ministerio no ha respondido de una manera rápida, les comento que el pasado 22 de noviembre se procedió a enviar el trámite al banco incluyendo a don Víctor y a mí persona como encargados de la cuenta bancaria y estamos a la espera de la respuesta del banco, una vez regularizada la situación de la cuenta procederemos a gestionar con la tesorería entrante todos los detalles del manejo de la cuenta.

### Presupuesto 2023

En acatamiento a lo expuesto en el Estatuto Orgánico de la APROTEC, Artículo 24: "Aprobar o improbar los presupuestos anuales para el siguiente periodo, así como los documentos financieros de la APROTEC", se presenta por parte de la Junta Directiva el presupuesto correspondiente al periodo 2023.

Dada la situación país, la Junta se compromete a continuar siendo cautelosa en la ejecución del presupuesto aprobado por esta Asamblea, para ejecutar el Plan de Trabajo 2023, en las diferentes actividades rutinarias y de proyección que la Junta Directiva lleva a cabo. Se tiene previsto un presupuesto para el periodo 2023, en el cual se estiman ingresos totales por un monto de ₡8 976 000 colones correspondientes a los ingresos por cuotas de los asociados, proyectando en promedio de 187 asociados activos por mes.

### Agenda temática 2023

El presente documento pretende mostrar una agenda temática de trabajo de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica (APROTEC), que sirva como guía para la ejecución de actividades que requieren la planificación correspondiente.

#### **Objetivo:**

Elaborar un instrumento de planificación que ordene y sistematice las diferentes acciones de la APROTEC, de modo que pueda tenerse una visión general del trabajo a realizar durante el año 2023.

Actividad	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Continuar con la presencia en los foros mediante pronunciamiento de los diferentes temas institucionales.	Comisión de Estudios Especiales												
Continuar posicionando a la APROTEC, en los espacios en donde tenga derecho a participar.	Comisión de Estudios Especiales												
Continuar con la adecuada gestión de redes sociales, con el fin de tener una mejor comunicación con los asociados, donde logremos invitar a la comunidad institucional a formar parte de esta asociación, así mismo hacer una rifa una vez al mes, felicitar a los socios en sus días de cumpleaños, mensajes de condolencia o pésame, entre otros.	Comisión de divulgación*												
Continuar con la puesta en marcha y comunicar el reglamento de acceso a becas y ayudas para los asociados	Comisión de Estudios Especiales												
Continuar haciendo nuevos convenios con diferentes empresas que brinden beneficios para los asociados de APROTEC, así como dar seguimientos a los existentes.	Comisión de divulgación*												
Brindar un curso por semestre a los asociados en temas de la actualidad, finanzas, salud, cuidado personal, entre otros.	Comisión de Capacitación y Formación												
Elaborar un boletín semestral de información financiera, recurso humano, que nutra al asociado de vida personal y profesional.	Comisión de Capacitación y Formación												
Creación de un buzón en la oficina de la APROTEC, donde el asociado manifieste sus consultas, dudas o aportes a la asociación.	Comisión de divulgación*												
Concientizar y proponer un aporte extraordinario para pensión complementaria de los asociados.	Comisión de Capacitación y Formación												

## Agradecimiento

Por último, darles las gracias a los asociados por el apoyo recibido al nombrarme presidente de la Asociación y a la vez los invito a que se acerquen a cualquier miembro de la junta directiva o a mi persona para proponer cualquier acción o actividad que consideren, recuerden que somos un grupo y como tal todos tenemos el derecho de participar en los diferentes temas.

MANUEL  
ENRIQUE MASIS  
JIMENEZ

Firmado digitalmente por  
MANUEL ENRIQUE MASIS  
JIMENEZ  
Fecha: 2022.11.29 15:18:04  
-05'00'

**Manuel Masís Jiménez, Presidente  
APROTEC**

El Sr. Mauricio Ramírez Mora consulta sobre qué medidas se pueden tomar como Asamblea respecto a la situación con el Ministerio de Trabajo para agilizar el proceso, a lo que el presidente Manuel Masís responde que no se puede actuar mucho para cambiar la situación; sin embargo, se han estado enviando correos y llamando para obtener respuestas, aclarando a la vez que es un trámite administrativo que no pone en peligro el estatuto como asamblea.

También, el Sr. Mauricio Ramírez Mora pregunta si se ha realizado la consulta a la Contraloría de Servicios del Ministerio de Trabajo para tener claridad de la situación, el presidente Manuel Masís responde que se consultó a la Dirección del

Departamento directamente, y se va a tomar la consideración de realizar la consulta a la Contraloría de Servicios.

El Lic. Manuel Masís indica que, al no recibir más intervenciones, se procede a realizar la votación del Informe de Presidencial del periodo II 2022 quedando de la siguiente manera:

36 votos a favor                      0 en contra                      4 abstenciones

**Artículo 4: Informe de Tesorería**

El Lic. Manuel Masís da la palabra a la Lcda. Silvia Watson para presentar el informe de Tesorería correspondiente al segundo semestre del 2022.

**INFORME DE TESORERÍA, DICIEMBRE 2022**

**INGRESOS:**

Dentro de la fuente de ingresos primaria que tiene la asociación destaca las cuotas que aportan cada uno de los afiliados por mes, la cual corresponde a ₡4 000, en promedio se han contado con 186 asociados activos por mes, lo que significa un ingreso promedio mensual de ₡739 666 colones, para un total ingresado por cuotas durante el II semestre año 2022 de ₡4 438 000 colones, monto que no incluye la planilla del mes de diciembre 2022. Además, se tuvieron otros ingresos por un monto de ₡65 690.30 colones, correspondientes a ingresos financieros, sobre el certificado de inversión (CDP) que se ha mantenido invertido durante el periodo en mención, más los intereses ganados en cuenta corriente, más cuota adicional participación en la Asamblea Ordinaria de diciembre.

Esto hace que los ingresos totales del periodo en mención corresponden a ₡4 503 690.30 colones, más el saldo de caja inicial de caja (23 junio, 2022) por ₡13 637 675 colones, esto hace que los ingresos totales asciendan a la suma de ₡18 141 366 colones.

El cuadro siguiente muestra los datos indicados anteriormente:

INFORME FINANCIERO PRIMER SEMESTRE 2022					
Flujo de Caja al 08 de diciembre, 2022					
DESCRIPCIÓN	FECHA	NÚMERO ASOCIADOS	MONTO RETENCION		MONTO ACUMULADO
Saldo inicial caja (23 Junio-2022)					13,637,675
<b>INGRESOS CUOTAS ASOCIADOS:</b>					
Planilla	jun-22	191	748,000.00		
Planilla	jul-22	185	740,000.00		
Planilla	ago-22	184	734,000.00		
Planilla	sep-22	184	736,000.00		
Planilla	oct-22	185	740,000.00		
Planilla	nov-22	185	740,000.00		
<b>TOTAL INGRESOS CUOTAS ASOCIADOS</b>				4,438,000.00	
<b>OTROS INGRESOS</b>					
Ingreso cuota Asamblea Ordinaria diciembre			28,000.00		
Ingreso intereses ganados cuenta corriente-inversiones			37,690.30		
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>				65,690.30	
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>				<b>4,503,690.30</b>	<b>4,503,690</b>
<b>TOTAL INGRESOS CAJA DEL PERIODO</b>					<b>18,141,366</b>



Consultar detalle	Nombre de la inversión	Tipo	Moneda	Monto	Saldo	Int. Acumulado Bruto	Emisión	Plazo	Vence	Estado	Cant. No Pago	Seleccionar
<a href="#">417-01-075-007483-7</a>	Aprotec	Inversión a la vista	COLONES	11,000,000.00	10,000,000.00	102,808.21	30/11/2021	0	No vence	Vigente	No	<input type="radio"/>
<a href="#">417-01-075-008626-6</a>	Aprotec	Inversión a la vista	COLONES	2,500,000.00	1,800,000.00	6,214.95	30/06/2022	0	No vence	Vigente	No	<input type="radio"/>
<a href="#">417-01-075-008970-4</a>	Aprotec	Inversión a la vista	COLONES	600,000.00	400,000.00	1,806.51	22/06/2022	0	No vence	Vigente	No	<input type="radio"/>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

En cuanto a la ejecución presupuestaria del periodo 2022, tal y como se indicó que la base presupuestaria correspondió al presupuesto aprobado por la Asamblea en diciembre 2021.

Dentro de los datos más relevantes se tiene que los ingresos decrecieron en -**₡328 546** colones, básicamente producto de la desafiliación y jubilaciones de algunos asociados. así como la disminución de los productos financieros. Por su parte la ejecución de los egresos tuvo una economía de acuerdo a lo presupuestado por un monto de **₡3 285 770** colones, lo anterior debido a las economías de la Asamblea Ordinaria de Junio, que se realizó de forma virtual, así como la economía en otras partidas, entre las más destacadas.

Cabe señalar los presentes para los asociados, fueron tomados de las economías de los recursos presupuestados de la asamblea de junio, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

APROTEC.				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, 2022				
Concepto	Presupuesto 2022	Real Ejecutado 2022	Superavit o Déficit acumulado	% Crecimiento (respecto ejecutado 2021)
<b>Ingresos</b>				
Cuotas Asociados	9,143,400	8,976,000	- 167,400	-2%
Ingreso por inversiones transitorias	230,914	41,769	- 189,146	-453%
Otros ingresos		28,000		
<b>Total Ingresos</b>	<b>9,374,314</b>	<b>9,045,769</b>	<b>- 328,546</b>	<b>-4%</b>
<b>Egresos</b>				
Servicios Administrativos	1,134,000	878,305	- 255,695	-29%
Materiales y útiles oficina	97,896	-	- 97,896	
Asamblea junio	1,780,715	1,266,300	- 514,415	-41%
Canastas Asamblea junio	678,591	-	- 678,591	
Capitaciones, Talleres, Seminarios y Donaciones	1,838,651	501,765	- 1,336,886	-266%
Canastas Asamblea Diciembre	1,058,046	-	- 1,058,046	
Asamblea diciembre	2,794,838	2,910,500	115,663	4%
Presentes Asambleístas	1,625,442	3,195,720	1,570,278	49%
Regalos (Electrodomesticos) Diciembre	577,148	-	- 577,148	
Gastos APP Aprotect	242,401	-	- 242,401	
Servicios administrativos Junta Directiva	129,065	18,000	- 111,065	-617%
Comisiones bancarias	9,168	9,600	432	4%
Caja chica	100,000	-	- 100,000	
<b>Total Egresos</b>	<b>12,065,960</b>	<b>8,780,190</b>	<b>- 3,285,770</b>	
<b>Superávit / Déficit Periodo</b>	<b>- 2,691,645</b>	<b>265,579</b>		
<b>Más: Flujo Caja periodo anterior real</b>	<b>10,821,797</b>	<b>10,821,797</b>		
<b>Flujo Caja proyectado diciembre</b>	<b>8,130,152</b>	<b>11,087,376</b>		

### PRESUPUESTO 2023:

En cuando al presupuesto para el año 2023, se hace una propuesta a la asamblea que sirva de referencia a la nueva Junta Directiva, tal y como se detalla en el cuadro siguiente de presupuesto 2023:

APROTEC. PRESUPUESTO 2023				
Concepto	Presupuesto 2022	Real Ejecutado 2022	% Crecimiento (respecto ejecutado 2022)	Presupuesto 2023
<b>Ingresos</b>				
Cuotas Asociados	9 143 400	8 976 000	-	8 976 000
Ingreso por inversiones transitorias	230 914	41 769	2%	42 604
Otros ingresos		28 000		
<b>Total Ingresos</b>	<b>9 374 314</b>	<b>9 045 769</b>		<b>9 018 604</b>
<b>Egresos</b>				
Servicios Administrativos	1 134 000	878 305	25%	1 097 881
Materiales y utiles oficina	97 896	-		97 896
Asamblea junio	1 780 715	1 266 300	2%	1 291 626
Canastas Asamblea junio	678 591	-	5%	712 520
Capacitaciones, Talleres, Seminarios y Donaciones	1 838 651	501 765	5%	526 853
Canastas Asamblea Diciembre	1 058 046	-		
Asamblea diciembre	2 794 838	2 910 500	5%	3 056 025
Presentes Asambleistas	1 625 442	3 195 720	5%	3 355 506
Regalos (Electrodomesticos) Diciembre	577 148	-		-
Gastos APP Aprottec	242 401	-		-
Servicios administrativos Junta Directiva	129 065	18 000	10%	19 800
Comisiones bancarias	9 168	9 600	5%	10 080
Caja chica	100 000			
<b>Total Egresos</b>	<b>12 065 960</b>	<b>8 780 190</b>		<b>10 168 187</b>
<b>Superávit / Déficit Periodo</b>	<b>- 2 691 645</b>	<b>265 579</b>		<b>- 1 149 583</b>
<b>Más: Flujo Caja periodo anterior real</b>	<b>10 821 797</b>	<b>10 821 797</b>		<b>11 087 376</b>
<b>Flujo Caja proyectado diciembre 2023</b>	<b>8 130 152</b>	<b>11 087 376</b>		<b>9 937 793</b>

**Atentamente;**

**TEC** | Tecnológico de Costa Rica

Firmado digitalmente por SILVIA ELENA WATSON ARAYA (FIRMA)  
Motivo: Autorización  
Fecha: 2022.12.02 17:14:16 -06'00'

**Silvia Watson Araya**  
**Tesorera**

El Lic. Manuel Masís indica que, al no recibir intervenciones, se procede a realizar la votación del Informe de Tesorería al periodo II 2022:

36 votos a favor

0 en contra

4 abstenciones

**Artículo 5: Informe de Fiscalía**

El Lic. Manuel Masís le da la palabra al Máster Esteban Arias, Fiscal de APROTEC quien realizará la presentación del informe de Fiscalía correspondiente al II periodo del 2022:

### INFORME DE FISCALÍA, DICIEMBRE 2022

Señores asociados y asociadas:

Me presento a rendir el informe semestral correspondiente al segundo periodo 2022 según lo que dispone el Estatuto Orgánico de APROTEC.

Sobre aspectos formales:

**Vigencia Legal.** El día 06 de septiembre del 2022 se envió a la Dirección de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo la nota con copia del acta de la I Asamblea Ordinaria 2022 realizada el día 30 de junio del presente, donde se actualizaba la conformación de la junta directiva de APROTEC.

El día 04 de octubre se recibe nota DAL-DPOS-OF-1642-2022 S10 124-SI emitida por el Asesor Registral de la Dirección de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo donde textualmente se indica que:

*“No procede que ambas convocatorias se realizaran el mismo día, por cuanto se opone a lo que al respecto establece el artículo 30 del estatuto que los rige.”*

Aclaro que el problema que se presentó se debe a que se omitió enviar al Ministerio de Trabajo el nuevo Estatuto orgánico que fue aprobado en Asamblea Extraordinaria el día 02 de diciembre del 2021. Sin embargo, para logística interna si se cumplió con lo estipulado en el nuevo y vigente estatuto orgánico en cuanto a las convocatorias para la asamblea.

El día 13 de octubre del 2022, la junta directiva envió al Ministerio de Trabajo el memorando APROTEC-011-2022 aclaratorio con copia del nuevo estatuto orgánico de la APROTEC. Y vía correo electrónico el día 31 de octubre se consulta sobre el avance del trámite al Sr. Jorge Arturo Sanabria que es la persona que está dando seguimiento al caso.

Posterior a dicha fecha se consultó vía llamada telefónica a la Dirección de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo sobre el avance del trámite, a lo cual la respuesta siempre fue que el caso estaba en espera dado el nivel de trabajo, pero que dado la aclaración solo hacía falta que el ministerio realizara el cambio de nombres de los integrantes de la junta en sus registros.

El día 29 de noviembre, vía correo electrónico, se preguntó sobre el avance del trámite a lo cual respondieron textualmente:

*“Dando respuesta a su consulta le dejamos saber que procederemos a agilizar el trámite de la documentación recibida.”*

A la fecha no se ha recibido más respuesta y en la comunicación por teléfono se indicó que no hay problemas en la realización de la II Asamblea Ordinaria el día de hoy ya que el trámite pendiente es una formalidad del Ministerio y no de la APROTEC.

**Actas.** Se verificó que las actas de Junta Directiva se lleven debidamente foliadas en los libros correspondientes y que están firmadas por el Presidente y la Secretaria, luego de ser aprobadas por la Junta Directiva. Los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante las sesiones del periodo fiscal que aquí nos ocupa, han sido transcritos al Libro de Actas correspondiente, según lo dispone la Ley, y el cual está a disposición de todos los asociados y se le ha dado seguimiento en cada una de las sesiones de junta.

**Sesiones de Junta Directiva.** Durante el periodo aquí descrito, la Junta Directiva realizó un total de 6 sesiones entre ordinarias y extraordinarias y 2 consultas formales por medios electrónicos.

Agradezco el compromiso y responsabilidad demostrado por los miembros de junta directiva e insto a los miembros de la nueva directiva seguir el ejemplo de responsabilidad y puntualidad demostrado por la actual junta directiva.

**Contabilidad.** Se verificó que los estados financieros se presentarán oportunamente por parte de la Tesorería, y que estos fueran a su vez vistos y discutidos por la Junta Directiva de forma oportuna.

Se verificó que los estados financieros se presentarán oportunamente por parte de la Tesorería, y que estos fueran a su vez vistos y discutidos por la Junta Directiva de forma oportuna.

**General.** Durante el periodo de este informe la junta ha trabajado los temas establecidos en el Plan de Trabajo de la APROTEC. Debo reconocer el trabajo relacionado con la reactivación de apoyo económico por medio de la figura establecido en el estatuto orgánico, lo que a permitido aportar a actividades de interés y superación profesional de los asociados.

Agradezco, a la Asamblea de APROTEC, la oportunidad que me han dado estos años para trabajar como Fiscal de la Junta Directiva a la Asamblea de APROTEC. Insto a los asociados a participar de manera activa en APROTEC, postulándose para los puestos vacantes de la junta directiva y fiscalía.

Atentamente,

Firmado por DAVID ESTEBAN ARIAS MONGE (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1272-0547.  
Fecha declarada: 08/12/2022 10:27 AM  
Esta representación visual no es fuente  
de confianza. Valide siempre la firma.

**Sr. Esteban Arias Monge, Fiscal.  
APROTEC 2022**

## **Artículo 6: Elección de nuevos miembros de la Junta Directiva**

El Lic. Manuel Masís motiva a los Asociados presentes a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación. Además, comunica a los asambleístas que los interesados en postularse como miembros de la Junta Directiva, los puestos para el periodo 2023-2024, son los siguientes:

- Secretaría

- Tesorería
- Vocalía 2
- Vocalía 4
- Fiscalía

A la vez se hace mención de lo que estipula tanto el Estatuto Orgánico en lo que respecta a la participación equitativa en cumplimiento con la aplicación del artículo uno de la Ley 8901, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el día veintisiete de diciembre del dos mil diez, mediante el que se reforma, entre otras normas, el artículo diez de la Ley de Asociaciones número doscientos dieciocho del ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve, que establece que se debe de garantizar la representación paritaria de ambos sexos en la integración de los órganos de la Asociación.

Seguidamente el Máster Esteban Arias Monge, en calidad de Fiscal, procede a comunicar el procedimiento a seguir para llevar a cabo las postulaciones y las respectivas votaciones las cuales serán secretas.

#### Puesto de Tesorería

Se postula la Máster Silvia Watson Araya

Se somete a votación la postulación de la Sra. Watson Araya quedando de la siguiente manera:

41 votos a favor                      0 votos en contra                      1 voto en blanco

Por tanto, se aprueba la postulación de la Sra. Silvia Watson Araya como Tesorera de la Junta Directiva de APROTEC,

#### Puesto de Fiscalía

Se postulan:

La Master Yaffany Monge D'Avanzo

El Licenciado José Luis Cerdas Sánchez

Se somete a votación la postulación de los dos candidatos, quedando la votación de la siguiente manera:

- Máster Yaffany Monge D.

32 votos a favor                      0 votos en contra                      0 votos en blanco

- Lic. José Luis Cerdas Sánchez

13 votos a favor

0 votos en contra

0 votos en blanco

Por tanto, se aprueba la postulación de la Sra. Yaffany Monge D'Avanzo como Fiscal de la Junta Directiva de APROTEC.

#### Puesto de Secretaría

Se postula a la Licenciada Jenny Zúñiga Valverde

Se somete a votación la postulación de la Sra. Zúñiga Valverde, quedando de la siguiente manera:

46 votos a favor

0 votos en contra

1 votos en blanco

Por tanto, se aprueba la postulación de la Sra. Jenny Zúñiga Valverde como Secretaria de la Junta Directiva de APROTEC.

#### Puesto de Vocalía 2

Se postula la Lidia Gómez Valverde

Se somete a votación la postulación de la Sra. Gómez Valverde, quedando de la siguiente manera:

47 votos a favor

0 votos en contra

3 votos en blanco

1 voto nulo

Por tanto, se aprueba la postulación de la Sra. Lidia Gómez Valverde como Vocal 2 de la Junta Directiva de APROTEC.

#### Puesto de Vocalía 4

Se postula la Máster Kathya Piedra Mena

Se somete a votación la postulación de la Srita. Piedra Mena, quedando de la siguiente manera:

46 votos a favor

0 votos en contra

5 votos en blanco

3 voto nulo

Por tanto, se aprueba la postulación de la Srita. Kathya Piedra Mena como Vocal 4 de la Junta Directiva de APROTEC.

El señor Esteban Arias Monge, procede a juramentar a los nuevos miembros de la Junta Directiva:

*"Juráis por lo más sagrado de vuestras creencias y prometéis a la Patria y a APROTEC, conservar y defender la constitución, las leyes de la república, el Estatuto Orgánico de la Asociación y cumplir fielmente los deberes recomendados por este. Si así lo hacéis, vuestras creencias os ayuden y sino, la patria o la APROTEC os lo demande".*

**NOTA:** Los nuevos miembros de la Junta Directiva iniciarán labores a partir del 1° de enero del 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2024.

<b>Secretaria</b>	Jenny María Zúñiga Valverde <b>1 enero 2023 – 31 diciembre 2024</b>
<b>Tesorería</b>	Silvia Watson Araya <b>1 enero 2023 – 31 diciembre 2024</b>
<b>Segunda vocalía</b>	Lidia Yiseth Gómez Valverde <b>1 enero 2023 – 31 diciembre 2024</b>
<b>Cuarta vocalía</b>	Kathya Piedra Mena <b>1 enero 2023 – 31 diciembre 2024</b>
<b>Fiscalía</b>	Yaffany Monge D'Avanzo <b>1 enero 2023 – 31 diciembre 2024</b>

La Junta Directiva de APROTEC para el periodo 2022-2023, queda conformada de la siguiente manera:

#### **PRESIDENCIA**

Nombre completo: Manuel Enrique Masís Jiménez

Cédula: 3-411-065

Profesión: Administrador de Empresas (Docente universitario)

Estado Civil: Soltero

Dirección: Condominio Los Helechos, casa E15, Dulce Nombre, Cartago.

#### **VICEPRESIDENCIA**

Nombre completo: Victor Julio Hernández González

Cédula: 106840849

Profesión: Ingeniero Mecánico Aeronáutico (Docente universitario)

Estado Civil: Casado

Dirección: San Francisco (Agua Caliente), Cartago,

#### **SECRETARÍA**

Nombre: Jenny María Zúñiga Valverde

Cédula: 3 -311-234

Profesión: Administradora de Empresas

Estado Civil: Casada

Dirección: Barrio Los Ángeles, Los Ángeles de Cartago.

#### **TESORERÍA**

Nombre completo: Silvia Elena Watson Araya

Cédula: 303150233

Profesión: Profesional en Administración

Estado Civil: Casada

Dirección: Cartago, Central, San Francisco, Barrio La Pitahaya Urb. Juan Vázquez de Coronado. Casa 5J

#### **PRIMERA VOCALIA**

Nombre completo: Maribel Gutiérrez Torres

Cédula: 401280405  
Profesión: Bibliotecóloga  
Estado Civil: Divorciada  
Dirección: Urbanización Bello Higuerón, San Roque, Barba,  
Heredia

---

#### **SEGUNDA VOCALÍA**

Nombre completo: Lidia Yiseth Gómez Valverde  
Cédula: 303470510  
Profesión: Bibliotecóloga  
Estado Civil: divorciada  
Dirección: 200m sureste del Restaurante Mi Tierra en San Rafael  
de Oreamuno, Cartago.

---

#### **TERCERA VOCALÍA**

Nombre completo: Diógenes Álvarez Solórzano  
Cédula: 601940215  
Profesión: Ingeniero en Producción Industrial  
Estado Civil: Casado  
Dirección: San José, Goicoechea, Mata de Plátano, El Carmen de  
Guadalupe, 275 metros Sur de la Escuela José Cubero Muñoz.

---

#### **CUARTA VOCALÍA**

Nombre: Kathya Piedra Mena  
Cédula: 3-0339-0911  
Profesión: Profesional en Administración  
Estado Civil: Soltera  
Dirección: Residencial La Verbena, Caballo Blanco, Cartago.

---

#### **FISCALÍA**

Nombre completo: Yaffany Monge D ´Avanzo  
Cédula: 303510754  
Profesión: Administradora de Empresas  
Estado Civil: Divorciada  
Dirección: 800 metros al norte del Asilo de la Vejez Barrio El  
Carmen

---

#### **Artículo 7: Asunto de asociados**

El Sr. Mauricio Ramírez M., consulta sobre dónde puede encontrar las actas, ya que considera importante que sean del conocimiento de todos los asociados.

El Máster Esteban Arias da respuesta indicando que las actas de las asambleas ordinarias y extraordinarias siempre se envían al correo con los informes de Presidencia, Tesorería y Fiscalía; respecto a las actas de la Junta Directiva, se ha creado un Sitio Web en la página web del ITCR. Se están recopilando y se estará publicando próximamente, para que todos tengan acceso a ellas, así como los informes respectivos. De igual manera se le indica que puede hacer la solicitud directamente a la Junta Directiva quien estará atendiendo la misma.

El Lic. Manuel Masís acota que se enviará vía correo electrónico todas las actas del presente año.

La Sra. Marta Vílchez recomienda que por medio del TecDigital se puede colocar un enlace para tener acceso a todas las actas.

**Artículo 8: Cierre de la sesión**

Al ser las dieciocho horas con veintiún minutos, se levanta la sesión.

---

Lic. Manuel Masís Jiménez  
Presidente

---

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde  
Secretaria